



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CALLO CCORCCA JULIO CESAR
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-074-07
RUC:	10465761909
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°961-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	05/10/2022 - 04/10/2025
Zafra:	2022-2025
Volumen del Plan(m3):	8604.55
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CHANI PAUCAR YANETH LUISA
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00063-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio:	26/03/2024
Término:	28/03/2024
Nro Res. Inicio PAU:	00259-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00499-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.562U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 29

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Clarisia racemosa</i> Mashonaste	PC 01	113.36	27.481	17.681
2	<i>Couratari macroisperma</i> Misa	PC 01	288.73	133.17	121.547
3	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 01	176.74	147.475	105.389
4	<i>Copaifera officinalis</i> Copaiba	PC 01	115.5	106.041	31.757
5	<i>Handroanthus serratifolius</i> Tahuari	PC 01	67.58	13.816	13.816

Fecha de Ingreso al Observatorio:

08/05/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 12:56:11

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.

